

ENTIDAD 906

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LABORATORIOS E
INSTITUTOS DE SALUD DR. CARLOS G. MALBRÁN**

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

La Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud Dr. Carlos G. Malbrán (ANLIS) es un organismo descentralizado, dependiente del Ministerio de Salud de la Nación e integrante del Consejo Interinstitucional de Ciencia y Tecnología (CICYT) según Ley Nº 25.467 de Ciencia, Tecnología e Innovación, que en su misión diseña, propone y ejecuta políticas sanitarias de salud a partir de la investigación, prevención, diagnóstico referencial y tratamiento de enfermedades de base toxo-infecciosas, genéticas, nutricionales y crónicas no transmisibles. Asimismo, tiene responsabilidad primaria en la Producción y Control de Calidad de Inmunobiológicos, en la Coordinación de Redes de Laboratorio y en la Vigilancia, Control de Brotes e Investigación Epidemiológica y Clínica de enfermedades transmisibles y no transmisibles.

Con respecto a su visión, si bien el carácter sustantivo y de principalidad de la ANLIS se enmarca fundamentalmente en el Punto 24 de las 100 prioridades establecidas por el Gobierno Nacional (Fomento de la Investigación y Desarrollo), no es menos cierto que por la diversidad de áreas de competencia en el campo de la investigación y producción, desarrollo tecnológico, producción de biológicos y transferencia tecnológica y del conocimiento, dichas actividades tienen impacto directo en diversos puntos de dichas prioridades, como ser el Plan de Desarrollo y transformación de Sectores Productivos (punto 6), Cobertura Universal de Salud (punto 43), Cuidado del Ambiente (punto 59), Ordenamiento de la Gestión de Empresas Públicas (punto 82) y Reforma Administrativa (punto 89).

La política presupuestaria, como expresión cuali-cuantitativa del Plan de Gobierno para el ejercicio 2018, consolida el compromiso institucional con el cambio cultural que implica la implementación de una metodología de planificación y su vinculación con la Gestión por Resultados, lo cual se manifiesta en la formulación del presupuesto de la ANLIS. Asimismo, se puso énfasis en la programación operativa y en la búsqueda de la eficacia y eficiencia en la administración de los recursos, con el fin de incrementar la cantidad y calidad de los bienes y servicios que se brindan a la comunidad. Un ejemplo de lo señalado es sostener un marcado crecimiento de la capacidad y la calidad diagnóstica de los laboratorios microbiológicos de referencia epidemiológica nacional, lo que constituye un factor de suma importancia para afrontar tanto la rutina como la emergencia sanitaria.

En este sentido, para el ejercicio 2018, la política presupuestaria institucional está destinada a cumplir los siguientes objetivos:

- Consolidar la directriz política de la ANLIS, en un todo de acuerdo a las políticas del Ministerio de Salud de la Nación y las emanadas de la Ley Nº 25.467 de Ciencia, Tecnología e Innovación, de contribuir a afianzar el fortalecimiento de la Soberanía Nacional a través de la investigación científica y tecnológica y de la capacidad productiva estatal de insumos para la salud.
- Orientar dichas acciones a las necesidades epidemiológicas de la población.
- Fortalecer el Complejo Productivo y de Innovación en Salud.
- Ampliar el grado de coordinación y sinergia entre los programas y las prioridades sectoriales.
- Afianzar la cooperación técnica y relaciones interinstitucionales con los gobiernos provinciales.
- Fortalecer la capacidad de respuesta de la ANLIS a las necesidades y demandas de las políticas del Ministerio de Salud de la Nación.
- Consolidar la impronta de la ANLIS como integrante esencial del Sistema Científico Tecnológico Nacional.

I - GASTOS

GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
3		SERVICIOS SOCIALES	805.275.789
3	5	Ciencia y Técnica	805.275.789
5		DEUDA PUBLICA	23.500
5	1	Servicio de la Deuda Pública	23.500
		SUBTOTAL	805.299.289
TOTAL			805.299.289

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F. de F.	INCISO	DENOMINACION	IMPORTE
11		Tesoro Nacional	792.604.399
11	1	Gastos en Personal	565.405.933
11	2	Bienes de Consumo	44.116.483
11	3	Servicios No Personales	164.237.609
11	4	Bienes de Uso	16.138.037
11	5	Transferencias	2.682.837
11	7	Servicio de la Deuda y Disminución de Otros Pasivos	23.500
12		Recursos Propios	9.645.890
12	2	Bienes de Consumo	1.231.174
12	3	Servicios No Personales	8.414.716
21		Transferencias Externas	3.049.000
21	2	Bienes de Consumo	1.524.500
21	3	Servicios No Personales	1.524.500
TOTAL			805.299.289

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

CODIGO	DENOMINACION	IMPORTE
2100	Gastos Corrientes	789.161.252
2120	Gastos de Consumo	786.074.385
2121	Remuneraciones	565.405.933
2122	Bienes y Servicios	220.429.653
2123	Impuestos Indirectos	238.799
2130	Intereses y Otras Rentas de la Propiedad	23.500
2131	Intereses	23.500
2150	Impuestos Directos	380.530
2170	Transferencias Corrientes	2.682.837
2171	Al Sector Privado	2.682.837
2200	Gastos de Capital	16.138.037
2210	Inversión Real Directa	16.138.037
2211	Formación Bruta de Capital Fijo	14.963.837
2214	Activos Intangibles	1.174.200
TOTAL		805.299.289

II - RECURSOS

RECURSOS POR RUBROS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
12				Ingresos No Tributarios	1.320.000
12	9			Otros	1.320.000
12	9	9		No Especificados	1.320.000
14				Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Públicas	8.325.890
14	1			Venta de Bienes	1.242.620
14	1	1		Bienes Varios de la Administración Nacional	1.242.620
14	2			Venta de Servicios	7.083.270
14	2	1		Servicios Varios de la Administración Nacional	7.083.270
17				Transferencias Corrientes	3.049.000
17	6			Del Sector Externo	3.049.000
17	6	2		De Organismos Internacionales	3.049.000
41				Contribuciones Figurativas	792.604.399
41	1			Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	776.466.362
41	1	1		Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	776.466.362
41	1	1	310	Ministerio de Salud	776.466.362
41	2			Contribuciones para Financiar Gastos de Capital	16.138.037
41	2	1		Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos de Capital	16.138.037
41	2	1	310	Ministerio de Salud	16.138.037
TOTAL					805.299.289

III - APERTURAS PROGRAMÁTICAS**LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES**

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
56	Prevención, Control e Investigación de Patologías en Salud	Administración Nacional de Laboratorios e Instit. de Salud (ANLIS) Dr. Carlos G. Malbrán	805.275.789	472	0
95	Servicios de la Deuda		23.500	0	0
TOTAL			805.299.289	472	0

PROGRAMA 56
**PREVENCIÓN, CONTROL E INVESTIGACIÓN DE PATOLOGÍAS EN
SALUD**

UNIDAD EJECUTORA
**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LABORATORIOS E INSTITUTOS DE
SALUD (ANLIS) DR. CARLOS G. MALBRÁN**

Servicio Administrativo Financiero
906

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El programa contribuye a la dirección y coordinación de la política científico-técnica que lleva adelante la Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud “Dr. Carlos G. Malbrán” – ANLIS, así como a la promoción, aprobación y evaluación de proyectos de los Institutos y Centros de su dependencia, en cooperación con unidades del Ministerio de Salud de la Nación, los Estados Provinciales y otros Organismos Nacionales e Internacionales, en busca de los siguientes objetivos:

- Supervisar las acciones del Laboratorio de Referencia Nacional de Salud, la Red Nacional de Laboratorios para prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades transmisibles de origen nutricional, genético y microbiano, garantizando la calidad del diagnóstico en el país.
- Intervenir en la elaboración y el control de calidad de productos biológicos y la realización de investigaciones y desarrollos para mejorarlos y para generar nuevos.
- Dirigir y coordinar la investigación de agentes etiológicos, de enfermedades con base genética y sus consecuencias en el medio ambiente y social.

La Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud cumple sus objetivos a través de las acciones que desarrollan los once institutos y centros dependientes y que son unidades ejecutoras de los subprogramas presupuestarios.

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 56

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3								SERVICIOS SOCIALES	271.708.659
0	0	3	11							Tesoro Nacional	270.281.476
0	0	3	11	1						Gastos en Personal	98.874.046
0	0	3	11	1	1					Personal Permanente	30.076.177
0	0	3	11	1	1	1				Retribución del Cargo	11.010.954
0	0	3	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	11.010.954
0	0	3	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	11.010.954
0	0	3	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	11.086.790
0	0	3	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	11.086.790
0	0	3	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	11.086.790
0	0	3	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	1.841.478
0	0	3	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	1.841.478
0	0	3	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	1.841.478
0	0	3	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	6.136.955
0	0	3	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	6.136.955
0	0	3	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	6.136.955
0	0	3	11	1	1	5				Asistencia Social al Personal	2.204.110
0	0	3	11	1	5	1				Seguros de Riesgo de Trabajo	2.204.110
0	0	3	11	1	5	1		21		Gastos Corrientes	2.204.110
0	0	3	11	1	5	1		21	1	Moneda Nacional	2.204.110
0	0	3	11	1	8					Personal contratado	66.593.759
0	0	3	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	36.356.755
0	0	3	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	36.356.755
0	0	3	11	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	36.356.755
0	0	3	11	1	8	2				Adicionales al contrato	9.163.686
0	0	3	11	1	8	2		21		Gastos Corrientes	9.163.686
0	0	3	11	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	9.163.686
0	0	3	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	3.793.369
0	0	3	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	3.793.369
0	0	3	11	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	3.793.369
0	0	3	11	1	8	5				Contribuciones patronales	13.788.144
0	0	3	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	13.788.144
0	0	3	11	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	13.788.144
0	0	3	11	1	8	7				Contratos especiales	3.491.805
0	0	3	11	1	8	7		21		Gastos Corrientes	3.491.805
0	0	3	11	1	8	7		21	1	Moneda Nacional	3.491.805
0	0	3	11	2						Bienes de Consumo	11.088.163
0	0	3	11	2				21		Gastos Corrientes	11.088.163
0	0	3	11	2				21	1	Moneda Nacional	11.088.163
0	0	3	11	3						Servicios No Personales	141.498.393
0	0	3	11	3	1					Servicios Básicos	7.290.000
0	0	3	11	3	1			21		Gastos Corrientes	7.290.000
0	0	3	11	3	1			21	1	Moneda Nacional	7.290.000

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 56

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3	11	3	2					Alquileres y Derechos	2.099.200
0	0	3	11	3	2			21		Gastos Corrientes	2.099.200
0	0	3	11	3	2			21	1	Moneda Nacional	2.099.200
0	0	3	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	37.861.327
0	0	3	11	3	3			21		Gastos Corrientes	37.861.327
0	0	3	11	3	3			21	1	Moneda Nacional	37.861.327
0	0	3	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	49.673.160
0	0	3	11	3	4			21		Gastos Corrientes	49.673.160
0	0	3	11	3	4			21	1	Moneda Nacional	49.673.160
0	0	3	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	1.891.685
0	0	3	11	3	5			21		Gastos Corrientes	1.891.685
0	0	3	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	1.891.685
0	0	3	11	3	7					Pasajes y Viáticos	1.775.012
0	0	3	11	3	7			21		Gastos Corrientes	1.775.012
0	0	3	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	1.775.012
0	0	3	11	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	1.804.880
0	0	3	11	3	8			21		Gastos Corrientes	1.804.880
0	0	3	11	3	8			21	1	Moneda Nacional	1.804.880
0	0	3	11	3	9					Otros Servicios	39.103.129
0	0	3	11	3	9			21		Gastos Corrientes	39.103.129
0	0	3	11	3	9			21	1	Moneda Nacional	39.103.129
0	0	3	11	4						Bienes de Uso	16.138.037
0	0	3	11	4	3					Maquinaria y Equipo	14.963.837
0	0	3	11	4	3			22		Gastos de Capital	14.963.837
0	0	3	11	4	3			22	1	Moneda Nacional	14.963.837
0	0	3	11	4	8					Activos Intangibles	1.174.200
0	0	3	11	4	8			22		Gastos de Capital	1.174.200
0	0	3	11	4	8			22	1	Moneda Nacional	1.174.200
0	0	3	11	5						Transferencias	2.682.837
0	0	3	11	5	1					Transf. al Sector Privado para Financiar	2.682.837
0	0	3	11	5	1	6				Gastos Corrientes	2.682.837
0	0	3	11	5	1	6				Transf. para Activ. Científicas o Académicas	2.682.837
0	0	3	11	5	1	6		21		Gastos Corrientes	2.682.837
0	0	3	12			6		21	1	Moneda Nacional	2.682.837
0	0	3	12							Recursos Propios	1.427.183
0	0	3	12	3						Servicios No Personales	1.427.183
0	0	3	12	3	9					Otros Servicios	1.427.183
0	0	3	12	3	9			21		Gastos Corrientes	1.427.183
0	0	3	12	3	9			21	1	Moneda Nacional	1.427.183
1										Desarrollo y Producción de Biológicos	74.556.929
1	0	3								SERVICIOS SOCIALES	74.556.929
1	0	3	11							Tesoro Nacional	74.300.612
1	0	3	11	1						Gastos en Personal	67.171.302

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 56

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
1	0	3	11	1	1					Personal Permanente	29.761.768
1	0	3	11	1	1	1				Retribución del Cargo	16.244.631
1	0	3	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	16.244.631
1	0	3	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	16.244.631
1	0	3	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	5.224.888
1	0	3	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	5.224.888
1	0	3	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	5.224.888
1	0	3	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	1.789.132
1	0	3	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	1.789.132
1	0	3	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	1.789.132
1	0	3	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	6.503.117
1	0	3	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	6.503.117
1	0	3	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	6.503.117
1	0	3	11	1	5					Asistencia Social al Personal	1.515.064
1	0	3	11	1	5	1				Seguros de Riesgo de Trabajo	1.515.064
1	0	3	11	1	5	1		21		Gastos Corrientes	1.515.064
1	0	3	11	1	5	1		21	1	Moneda Nacional	1.515.064
1	0	3	11	1	6					Beneficios y Compensaciones	206.034
1	0	3	11	1	6			21		Gastos Corrientes	206.034
1	0	3	11	1	6			21	1	Moneda Nacional	206.034
1	0	3	11	1	8					Personal contratado	35.688.436
1	0	3	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	21.613.943
1	0	3	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	21.613.943
1	0	3	11	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	21.613.943
1	0	3	11	1	8	2				Adicionales al contrato	2.563.880
1	0	3	11	1	8	2		21		Gastos Corrientes	2.563.880
1	0	3	11	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	2.563.880
1	0	3	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	2.014.818
1	0	3	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	2.014.818
1	0	3	11	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	2.014.818
1	0	3	11	1	8	5				Contribuciones patronales	7.323.463
1	0	3	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	7.323.463
1	0	3	11	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	7.323.463
1	0	3	11	1	8	7				Contratos especiales	2.172.332
1	0	3	11	1	8	7		21		Gastos Corrientes	2.172.332
1	0	3	11	1	8	7		21	1	Moneda Nacional	2.172.332
1	0	3	11	2						Bienes de Consumo	5.717.687
1	0	3	11	2				21		Gastos Corrientes	5.717.687
1	0	3	11	2				21	1	Moneda Nacional	5.717.687
1	0	3	11	3						Servicios No Personales	1.411.623
1	0	3	11	3	1					Servicios Básicos	849.480
1	0	3	11	3	1			21		Gastos Corrientes	849.480
1	0	3	11	3	1			21	1	Moneda Nacional	849.480
1	0	3	11	3	2					Alquileres y Derechos	155.000
1	0	3	11	3	2			21		Gastos Corrientes	155.000
1	0	3	11	3	2			21	1	Moneda Nacional	155.000

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 56

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
1	0	3	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	152.000
1	0	3	11	3	3			21		Gastos Corrientes	152.000
1	0	3	11	3	3			21	1	Moneda Nacional	152.000
1	0	3	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	47.500
1	0	3	11	3	4			21		Gastos Corrientes	47.500
1	0	3	11	3	4			21	1	Moneda Nacional	47.500
1	0	3	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	45.745
1	0	3	11	3	5			21		Gastos Corrientes	45.745
1	0	3	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	45.745
1	0	3	11	3	7					Pasajes y Viáticos	152.568
1	0	3	11	3	7			21		Gastos Corrientes	152.568
1	0	3	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	152.568
1	0	3	11	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	6.330
1	0	3	11	3	8			21		Gastos Corrientes	6.330
1	0	3	11	3	8			21	1	Moneda Nacional	6.330
1	0	3	11	3	9					Otros Servicios	3.000
1	0	3	11	3	9			21		Gastos Corrientes	3.000
1	0	3	11	3	9			21	1	Moneda Nacional	3.000
1	0	3	12							Recursos Propios	256.317
1	0	3	12	2						Bienes de Consumo	155.851
1	0	3	12	2				21		Gastos Corrientes	155.851
1	0	3	12	2				21	1	Moneda Nacional	155.851
1	0	3	12	3						Servicios No Personales	100.466
1	0	3	12	3	9					Otros Servicios	100.466
1	0	3	12	3	9			21		Gastos Corrientes	100.466
1	0	3	12	3	9			21	1	Moneda Nacional	100.466
2										Investigación, Docencia y Servicio en Infecciones Bacterianas, Micóticas, Parasitarias y Virósicas	155.764.863
2	0	3								SERVICIOS SOCIALES	155.764.863
2	0	3	11							Tesoro Nacional	149.587.383
2	0	3	11	1						Gastos en Personal	135.408.779
2	0	3	11	1	1					Personal Permanente	61.058.680
2	0	3	11	1	1	1				Retribución del Cargo	35.827.905
2	0	3	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	35.827.905
2	0	3	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	35.827.905
2	0	3	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	8.218.562
2	0	3	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	8.218.562
2	0	3	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	8.218.562
2	0	3	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	3.670.538
2	0	3	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	3.670.538
2	0	3	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	3.670.538
2	0	3	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	13.341.675
2	0	3	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	13.341.675

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 56

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
2	0	3	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	13.341.675
2	0	3	11	1	5					Asistencia Social al Personal	3.099.940
2	0	3	11	1	5	1				Seguros de Riesgo de Trabajo	3.099.940
2	0	3	11	1	5	1		21		Gastos Corrientes	3.099.940
2	0	3	11	1	5	1		21	1	Moneda Nacional	3.099.940
2	0	3	11	1	6					Beneficios y Compensaciones	539.393
2	0	3	11	1	6			21		Gastos Corrientes	539.393
2	0	3	11	1	6			21	1	Moneda Nacional	539.393
2	0	3	11	1	8					Personal contratado	70.710.766
2	0	3	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	47.051.353
2	0	3	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	47.051.353
2	0	3	11	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	47.051.353
2	0	3	11	1	8	2				Adicionales al contrato	3.744.350
2	0	3	11	1	8	2		21		Gastos Corrientes	3.744.350
2	0	3	11	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	3.744.350
2	0	3	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	4.232.975
2	0	3	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	4.232.975
2	0	3	11	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	4.232.975
2	0	3	11	1	8	5				Contribuciones patronales	15.386.016
2	0	3	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	15.386.016
2	0	3	11	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	15.386.016
2	0	3	11	1	8	7				Contratos especiales	296.072
2	0	3	11	1	8	7		21		Gastos Corrientes	296.072
2	0	3	11	1	8	7		21	1	Moneda Nacional	296.072
2	0	3	11	2						Bienes de Consumo	10.076.665
2	0	3	11	2				21		Gastos Corrientes	10.076.665
2	0	3	11	2				21	1	Moneda Nacional	10.076.665
2	0	3	11	3						Servicios No Personales	4.101.939
2	0	3	11	3	1					Servicios Básicos	662.245
2	0	3	11	3	1			21		Gastos Corrientes	662.245
2	0	3	11	3	1			21	1	Moneda Nacional	662.245
2	0	3	11	3	2					Alquileres y Derechos	364.335
2	0	3	11	3	2			21		Gastos Corrientes	364.335
2	0	3	11	3	2			21	1	Moneda Nacional	364.335
2	0	3	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	1.087.310
2	0	3	11	3	3			21		Gastos Corrientes	1.087.310
2	0	3	11	3	3			21	1	Moneda Nacional	1.087.310
2	0	3	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	704.925
2	0	3	11	3	4			21		Gastos Corrientes	704.925
2	0	3	11	3	4			21	1	Moneda Nacional	704.925
2	0	3	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	471.785
2	0	3	11	3	5			21		Gastos Corrientes	471.785
2	0	3	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	471.785
2	0	3	11	3	7					Pasajes y Viáticos	678.839
2	0	3	11	3	7			21		Gastos Corrientes	678.839
2	0	3	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	678.839

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 56

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
2	0	3	11	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	90.000
2	0	3	11	3	8			21		Gastos Corrientes	90.000
2	0	3	11	3	8			21	1	Moneda Nacional	90.000
2	0	3	11	3	9					Otros Servicios	42.500
2	0	3	11	3	9			21		Gastos Corrientes	42.500
2	0	3	11	3	9			21	1	Moneda Nacional	42.500
2	0	3	12							Recursos Propios	3.928.480
2	0	3	12	2						Bienes de Consumo	817.401
2	0	3	12	2				21		Gastos Corrientes	817.401
2	0	3	12	2				21	1	Moneda Nacional	817.401
2	0	3	12	3						Servicios No Personales	3.111.079
2	0	3	12	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	461.003
2	0	3	12	3	3			21		Gastos Corrientes	461.003
2	0	3	12	3	3			21	1	Moneda Nacional	461.003
2	0	3	12	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	1.551.973
2	0	3	12	3	4			21		Gastos Corrientes	1.551.973
2	0	3	12	3	4			21	1	Moneda Nacional	1.551.973
2	0	3	12	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	11.640
2	0	3	12	3	5			21		Gastos Corrientes	11.640
2	0	3	12	3	5			21	1	Moneda Nacional	11.640
2	0	3	12	3	7					Pasajes y Viáticos	116.480
2	0	3	12	3	7			21		Gastos Corrientes	116.480
2	0	3	12	3	7			21	1	Moneda Nacional	116.480
2	0	3	12	3	9					Otros Servicios	969.983
2	0	3	12	3	9			21		Gastos Corrientes	969.983
2	0	3	12	3	9			21	1	Moneda Nacional	969.983
2	0	3	21							Transferencias Externas	2.249.000
2	0	3	21	2						Bienes de Consumo	1.124.500
2	0	3	21	2				21		Gastos Corrientes	1.124.500
2	0	3	21	2				21	1	Moneda Nacional	1.124.500
2	0	3	21	3						Servicios No Personales	1.124.500
2	0	3	21	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	1.019.284
2	0	3	21	3	4			21		Gastos Corrientes	1.019.284
2	0	3	21	3	4			21	1	Moneda Nacional	1.019.284
2	0	3	21	3	7					Pasajes y Viáticos	105.216
2	0	3	21	3	7			21		Gastos Corrientes	105.216
2	0	3	21	3	7			21	1	Moneda Nacional	105.216
3										Investigación, Desarrollo y Servicio en Enfermedades Parasitarias	52.040.449
3	0	3								SERVICIOS SOCIALES	52.040.449
3	0	3	11							Tesoro Nacional	50.652.396
3	0	3	11	1						Gastos en Personal	45.769.016
3	0	3	11	1	1					Personal Permanente	26.920.896

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 56

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
3	0	3	11	1	1	1				Retribución del Cargo	13.882.400
3	0	3	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	13.882.400
3	0	3	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	13.882.400
3	0	3	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	5.537.776
3	0	3	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	5.537.776
3	0	3	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	5.537.776
3	0	3	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	1.618.348
3	0	3	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	1.618.348
3	0	3	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	1.618.348
3	0	3	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	5.882.372
3	0	3	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	5.882.372
3	0	3	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	5.882.372
3	0	3	11	1	5					Asistencia Social al Personal	1.034.434
3	0	3	11	1	5	1				Seguros de Riesgo de Trabajo	1.034.434
3	0	3	11	1	5	1		21		Gastos Corrientes	1.034.434
3	0	3	11	1	5	1		21	1	Moneda Nacional	1.034.434
3	0	3	11	1	6					Beneficios y Compensaciones	429.245
3	0	3	11	1	6			21		Gastos Corrientes	429.245
3	0	3	11	1	6			21	1	Moneda Nacional	429.245
3	0	3	11	1	8					Personal contratado	17.384.441
3	0	3	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	10.828.189
3	0	3	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	10.828.189
3	0	3	11	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	10.828.189
3	0	3	11	1	8	2				Adicionales al contrato	1.712.587
3	0	3	11	1	8	2		21		Gastos Corrientes	1.712.587
3	0	3	11	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	1.712.587
3	0	3	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	1.045.064
3	0	3	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	1.045.064
3	0	3	11	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	1.045.064
3	0	3	11	1	8	5				Contribuciones patronales	3.798.601
3	0	3	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	3.798.601
3	0	3	11	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	3.798.601
3	0	3	11	2						Bienes de Consumo	2.136.012
3	0	3	11	2				21		Gastos Corrientes	2.136.012
3	0	3	11	2				21	1	Moneda Nacional	2.136.012
3	0	3	11	3						Servicios No Personales	2.747.368
3	0	3	11	3	1					Servicios Básicos	494.765
3	0	3	11	3	1			21		Gastos Corrientes	494.765
3	0	3	11	3	1			21	1	Moneda Nacional	494.765
3	0	3	11	3	2					Alquileres y Derechos	128.450
3	0	3	11	3	2			21		Gastos Corrientes	128.450
3	0	3	11	3	2			21	1	Moneda Nacional	128.450
3	0	3	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	1.313.245
3	0	3	11	3	3			21		Gastos Corrientes	1.313.245
3	0	3	11	3	3			21	1	Moneda Nacional	1.313.245
3	0	3	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	50.600

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 56

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
3	0	3	11	3	4			21		Gastos Corrientes	50.600
3	0	3	11	3	4			21	1	Moneda Nacional	50.600
3	0	3	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	266.000
3	0	3	11	3	5			21		Gastos Corrientes	266.000
3	0	3	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	266.000
3	0	3	11	3	7					Pasajes y Viáticos	174.008
3	0	3	11	3	7			21		Gastos Corrientes	174.008
3	0	3	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	174.008
3	0	3	11	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	317.300
3	0	3	11	3	8			21		Gastos Corrientes	317.300
3	0	3	11	3	8			21	1	Moneda Nacional	317.300
3	0	3	11	3	9					Otros Servicios	3.000
3	0	3	11	3	9			21		Gastos Corrientes	3.000
3	0	3	11	3	9			21	1	Moneda Nacional	3.000
3	0	3	12							Recursos Propios	588.053
3	0	3	12	2						Bienes de Consumo	257.922
3	0	3	12	2				21		Gastos Corrientes	257.922
3	0	3	12	2				21	1	Moneda Nacional	257.922
3	0	3	12	3						Servicios No Personales	330.131
3	0	3	12	3	9					Otros Servicios	330.131
3	0	3	12	3	9			21		Gastos Corrientes	330.131
3	0	3	12	3	9			21	1	Moneda Nacional	330.131
3	0	3	21							Transferencias Externas	800.000
3	0	3	21	2						Bienes de Consumo	400.000
3	0	3	21	2				21		Gastos Corrientes	400.000
3	0	3	21	2				21	1	Moneda Nacional	400.000
3	0	3	21	3						Servicios No Personales	400.000
3	0	3	21	3	9					Otros Servicios	400.000
3	0	3	21	3	9			21		Gastos Corrientes	400.000
3	0	3	21	3	9			21	1	Moneda Nacional	400.000
4										Investigación, Desarrollo y Servicio en Virosis Humanas. Producción de Vacunas contra la Fiebre Hemorrágica Argentina - FHA	67.848.081
4	0	3								SERVICIOS SOCIALES	67.848.081
4	0	3	11							Tesoro Nacional	67.534.001
4	0	3	11	1						Gastos en Personal	50.032.451
4	0	3	11	1	1					Personal Permanente	25.592.695
4	0	3	11	1	1	1				Retribución del Cargo	12.459.197
4	0	3	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	12.459.197
4	0	3	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	12.459.197
4	0	3	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	6.002.844
4	0	3	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	6.002.844
4	0	3	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	6.002.844

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 56

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
4	0	3	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	1.538.503
4	0	3	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	1.538.503
4	0	3	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	1.538.503
4	0	3	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	5.592.151
4	0	3	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	5.592.151
4	0	3	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	5.592.151
4	0	3	11	1	5					Asistencia Social al Personal	1.139.738
4	0	3	11	1	5	1				Seguros de Riesgo de Trabajo	1.139.738
4	0	3	11	1	5	1		21		Gastos Corrientes	1.139.738
4	0	3	11	1	5	1		21	1	Moneda Nacional	1.139.738
4	0	3	11	1	6					Beneficios y Compensaciones	222.874
4	0	3	11	1	6			21		Gastos Corrientes	222.874
4	0	3	11	1	6			21	1	Moneda Nacional	222.874
4	0	3	11	1	8					Personal contratado	23.077.144
4	0	3	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	13.819.154
4	0	3	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	13.819.154
4	0	3	11	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	13.819.154
4	0	3	11	1	8	2				Adicionales al contrato	2.828.219
4	0	3	11	1	8	2		21		Gastos Corrientes	2.828.219
4	0	3	11	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	2.828.219
4	0	3	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	1.387.281
4	0	3	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	1.387.281
4	0	3	11	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	1.387.281
4	0	3	11	1	8	5				Contribuciones patronales	5.042.490
4	0	3	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	5.042.490
4	0	3	11	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	5.042.490
4	0	3	11	2						Bienes de Consumo	9.993.667
4	0	3	11	2				21		Gastos Corrientes	9.993.667
4	0	3	11	2				21	1	Moneda Nacional	9.993.667
4	0	3	11	3						Servicios No Personales	7.507.883
4	0	3	11	3	1					Servicios Básicos	5.655.283
4	0	3	11	3	1			21		Gastos Corrientes	5.655.283
4	0	3	11	3	1			21	1	Moneda Nacional	5.655.283
4	0	3	11	3	2					Alquileres y Derechos	230.500
4	0	3	11	3	2			21		Gastos Corrientes	230.500
4	0	3	11	3	2			21	1	Moneda Nacional	230.500
4	0	3	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	327.500
4	0	3	11	3	3			21		Gastos Corrientes	327.500
4	0	3	11	3	3			21	1	Moneda Nacional	327.500
4	0	3	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	189.575
4	0	3	11	3	4			21		Gastos Corrientes	189.575
4	0	3	11	3	4			21	1	Moneda Nacional	189.575
4	0	3	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	657.050
4	0	3	11	3	5			21		Gastos Corrientes	657.050
4	0	3	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	657.050
4	0	3	11	3	7					Pasajes y Viáticos	359.865

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 56

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
4	0	3	11	3	7			21		Gastos Corrientes	359.865
4	0	3	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	359.865
4	0	3	11	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	31.900
4	0	3	11	3	8			21		Gastos Corrientes	31.900
4	0	3	11	3	8			21	1	Moneda Nacional	31.900
4	0	3	11	3	9					Otros Servicios	56.210
4	0	3	11	3	9			21		Gastos Corrientes	56.210
4	0	3	11	3	9			21	1	Moneda Nacional	56.210
4	0	3	12							Recursos Propios	314.080
4	0	3	12	3						Servicios No Personales	314.080
4	0	3	12	3	9					Otros Servicios	314.080
4	0	3	12	3	9			21		Gastos Corrientes	314.080
4	0	3	12	3	9			21	1	Moneda Nacional	314.080
5										Control de Calidad de Biológicos	25.457.236
5	0	3								SERVICIOS SOCIALES	25.457.236
5	0	3	11							Tesoro Nacional	25.080.735
5	0	3	11	1						Gastos en Personal	22.423.801
5	0	3	11	1	1					Personal Permanente	16.725.376
5	0	3	11	1	1	1				Retribución del Cargo	8.536.546
5	0	3	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	8.536.546
5	0	3	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	8.536.546
5	0	3	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	3.528.796
5	0	3	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	3.528.796
5	0	3	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	3.528.796
5	0	3	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	1.005.444
5	0	3	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	1.005.444
5	0	3	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	1.005.444
5	0	3	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	3.654.590
5	0	3	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	3.654.590
5	0	3	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	3.654.590
5	0	3	11	1	5					Asistencia Social al Personal	500.629
5	0	3	11	1	5	1				Seguros de Riesgo de Trabajo	500.629
5	0	3	11	1	5	1		21		Gastos Corrientes	500.629
5	0	3	11	1	5	1		21	1	Moneda Nacional	500.629
5	0	3	11	1	6					Beneficios y Compensaciones	79.896
5	0	3	11	1	6			21		Gastos Corrientes	79.896
5	0	3	11	1	6			21	1	Moneda Nacional	79.896
5	0	3	11	1	8					Personal contratado	5.117.900
5	0	3	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	3.294.511
5	0	3	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	3.294.511
5	0	3	11	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	3.294.511
5	0	3	11	1	8	2				Adicionales al contrato	397.437
5	0	3	11	1	8	2		21		Gastos Corrientes	397.437

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 56

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
5	0	3	11	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	397.437
5	0	3	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	307.662
5	0	3	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	307.662
5	0	3	11	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	307.662
5	0	3	11	1	8	5				Contribuciones patronales	1.118.290
5	0	3	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	1.118.290
5	0	3	11	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	1.118.290
5	0	3	11	2						Bienes de Consumo	754.818
5	0	3	11	2				21		Gastos Corrientes	754.818
5	0	3	11	2				21	1	Moneda Nacional	754.818
5	0	3	11	3						Servicios No Personales	1.902.116
5	0	3	11	3	1					Servicios Básicos	125.700
5	0	3	11	3	1			21		Gastos Corrientes	125.700
5	0	3	11	3	1			21	1	Moneda Nacional	125.700
5	0	3	11	3	2					Alquileres y Derechos	27.360
5	0	3	11	3	2			21		Gastos Corrientes	27.360
5	0	3	11	3	2			21	1	Moneda Nacional	27.360
5	0	3	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	510.000
5	0	3	11	3	3			21		Gastos Corrientes	510.000
5	0	3	11	3	3			21	1	Moneda Nacional	510.000
5	0	3	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	443.400
5	0	3	11	3	4			21		Gastos Corrientes	443.400
5	0	3	11	3	4			21	1	Moneda Nacional	443.400
5	0	3	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	191.045
5	0	3	11	3	5			21		Gastos Corrientes	191.045
5	0	3	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	191.045
5	0	3	11	3	7					Pasajes y Viáticos	418.812
5	0	3	11	3	7			21		Gastos Corrientes	418.812
5	0	3	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	418.812
5	0	3	11	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	175.799
5	0	3	11	3	8			21		Gastos Corrientes	175.799
5	0	3	11	3	8			21	1	Moneda Nacional	175.799
5	0	3	11	3	9					Otros Servicios	10.000
5	0	3	11	3	9			21		Gastos Corrientes	10.000
5	0	3	11	3	9			21	1	Moneda Nacional	10.000
5	0	3	12							Recursos Propios	376.501
5	0	3	12	3						Servicios No Personales	376.501
5	0	3	12	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	138.711
5	0	3	12	3	4			21		Gastos Corrientes	138.711
5	0	3	12	3	4			21	1	Moneda Nacional	138.711
5	0	3	12	3	7					Pasajes y Viáticos	237.790
5	0	3	12	3	7			21		Gastos Corrientes	237.790
5	0	3	12	3	7			21	1	Moneda Nacional	237.790
6										Control de Tuberculosis y Otras Enfermedades Respiratorias	33.479.499

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 56

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
6	0	3								SERVICIOS SOCIALES	33.479.499
6	0	3	11							Tesoro Nacional	33.353.877
6	0	3	11	1						Gastos en Personal	30.814.918
6	0	3	11	1	1					Personal Permanente	14.418.250
6	0	3	11	1	1	1				Retribución del Cargo	7.074.592
6	0	3	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	7.074.592
6	0	3	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	7.074.592
6	0	3	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	3.326.432
6	0	3	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	3.326.432
6	0	3	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	3.326.432
6	0	3	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	866.752
6	0	3	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	866.752
6	0	3	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	866.752
6	0	3	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	3.150.474
6	0	3	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	3.150.474
6	0	3	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	3.150.474
6	0	3	11	1	5					Asistencia Social al Personal	710.131
6	0	3	11	1	5	1				Seguros de Riesgo de Trabajo	710.131
6	0	3	11	1	5	1		21		Gastos Corrientes	710.131
6	0	3	11	1	5	1		21	1	Moneda Nacional	710.131
6	0	3	11	1	6					Beneficios y Compensaciones	73.990
6	0	3	11	1	6			21		Gastos Corrientes	73.990
6	0	3	11	1	6			21	1	Moneda Nacional	73.990
6	0	3	11	1	8					Personal contratado	15.612.547
6	0	3	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	10.383.722
6	0	3	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	10.383.722
6	0	3	11	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	10.383.722
6	0	3	11	1	8	2				Adicionales al contrato	878.841
6	0	3	11	1	8	2		21		Gastos Corrientes	878.841
6	0	3	11	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	878.841
6	0	3	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	938.554
6	0	3	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	938.554
6	0	3	11	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	938.554
6	0	3	11	1	8	5				Contribuciones patronales	3.411.430
6	0	3	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	3.411.430
6	0	3	11	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	3.411.430
6	0	3	11	2						Bienes de Consumo	1.390.181
6	0	3	11	2				21		Gastos Corrientes	1.390.181
6	0	3	11	2				21	1	Moneda Nacional	1.390.181
6	0	3	11	3						Servicios No Personales	1.148.778
6	0	3	11	3	1					Servicios Básicos	551.665
6	0	3	11	3	1			21		Gastos Corrientes	551.665
6	0	3	11	3	1			21	1	Moneda Nacional	551.665
6	0	3	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	193.975

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 56

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
6	0	3	11	3	3			21		Gastos Corrientes	193.975
6	0	3	11	3	3			21	1	Moneda Nacional	193.975
6	0	3	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	16.665
6	0	3	11	3	4			21		Gastos Corrientes	16.665
6	0	3	11	3	4			21	1	Moneda Nacional	16.665
6	0	3	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	82.408
6	0	3	11	3	5			21		Gastos Corrientes	82.408
6	0	3	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	82.408
6	0	3	11	3	7					Pasajes y Viáticos	283.207
6	0	3	11	3	7			21		Gastos Corrientes	283.207
6	0	3	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	283.207
6	0	3	11	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	2.000
6	0	3	11	3	8			21		Gastos Corrientes	2.000
6	0	3	11	3	8			21	1	Moneda Nacional	2.000
6	0	3	11	3	9					Otros Servicios	18.858
6	0	3	11	3	9			21		Gastos Corrientes	18.858
6	0	3	11	3	9			21	1	Moneda Nacional	18.858
6	0	3	12							Recursos Propios	125.622
6	0	3	12	3						Servicios No Personales	125.622
6	0	3	12	3	9					Otros Servicios	125.622
6	0	3	12	3	9			21		Gastos Corrientes	125.622
6	0	3	12	3	9			21	1	Moneda Nacional	125.622
7										Capacitación y Atención de Factores de Riesgo Genético	33.332.010
7	0	3								SERVICIOS SOCIALES	33.332.010
7	0	3	11							Tesoro Nacional	33.133.852
7	0	3	11	1						Gastos en Personal	31.083.819
7	0	3	11	1	1					Personal Permanente	21.658.258
7	0	3	11	1	1	1				Retribución del Cargo	14.093.685
7	0	3	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	14.093.685
7	0	3	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	14.093.685
7	0	3	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	1.530.134
7	0	3	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	1.530.134
7	0	3	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	1.530.134
7	0	3	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	1.301.984
7	0	3	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	1.301.984
7	0	3	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	1.301.984
7	0	3	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	4.732.455
7	0	3	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	4.732.455
7	0	3	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	4.732.455
7	0	3	11	1	5					Asistencia Social al Personal	701.752
7	0	3	11	1	5	1				Seguros de Riesgo de Trabajo	701.752
7	0	3	11	1	5	1		21		Gastos Corrientes	701.752
7	0	3	11	1	5	1		21	1	Moneda Nacional	701.752

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 56

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
7	0	3	11	1	6					Beneficios y Compensaciones	105.949
7	0	3	11	1	6			21		Gastos Corrientes	105.949
7	0	3	11	1	6			21	1	Moneda Nacional	105.949
7	0	3	11	1	8					Personal contratado	8.617.860
7	0	3	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	5.838.243
7	0	3	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	5.838.243
7	0	3	11	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	5.838.243
7	0	3	11	1	8	2				Adicionales al contrato	378.503
7	0	3	11	1	8	2		21		Gastos Corrientes	378.503
7	0	3	11	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	378.503
7	0	3	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	518.061
7	0	3	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	518.061
7	0	3	11	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	518.061
7	0	3	11	1	8	5				Contribuciones patronales	1.883.053
7	0	3	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	1.883.053
7	0	3	11	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	1.883.053
7	0	3	11	2						Bienes de Consumo	1.233.484
7	0	3	11	2				21		Gastos Corrientes	1.233.484
7	0	3	11	2				21	1	Moneda Nacional	1.233.484
7	0	3	11	3						Servicios No Personales	816.549
7	0	3	11	3	1					Servicios Básicos	49.970
7	0	3	11	3	1			21		Gastos Corrientes	49.970
7	0	3	11	3	1			21	1	Moneda Nacional	49.970
7	0	3	11	3	2					Alquileres y Derechos	22.800
7	0	3	11	3	2			21		Gastos Corrientes	22.800
7	0	3	11	3	2			21	1	Moneda Nacional	22.800
7	0	3	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	145.350
7	0	3	11	3	3			21		Gastos Corrientes	145.350
7	0	3	11	3	3			21	1	Moneda Nacional	145.350
7	0	3	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	376.865
7	0	3	11	3	4			21		Gastos Corrientes	376.865
7	0	3	11	3	4			21	1	Moneda Nacional	376.865
7	0	3	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	131.860
7	0	3	11	3	5			21		Gastos Corrientes	131.860
7	0	3	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	131.860
7	0	3	11	3	7					Pasajes y Viáticos	85.704
7	0	3	11	3	7			21		Gastos Corrientes	85.704
7	0	3	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	85.704
7	0	3	11	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	1.000
7	0	3	11	3	8			21		Gastos Corrientes	1.000
7	0	3	11	3	8			21	1	Moneda Nacional	1.000
7	0	3	11	3	9					Otros Servicios	3.000
7	0	3	11	3	9			21		Gastos Corrientes	3.000
7	0	3	11	3	9			21	1	Moneda Nacional	3.000
7	0	3	12							Recursos Propios	198.158
7	0	3	12	3						Servicios No Personales	198.158

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 56

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
7	0	3	12	3	9					Otros Servicios	198.158
7	0	3	12	3	9			21		Gastos Corrientes	198.158
7	0	3	12	3	9			21	1	Moneda Nacional	198.158
8										Capacitación y Servicios Epidemiológicos y de Infecciones Intrahospitalarias	50.924.681
8	0	3								SERVICIOS SOCIALES	50.924.681
8	0	3	11							Tesoro Nacional	50.437.114
8	0	3	11	1						Gastos en Personal	48.027.497
8	0	3	11	1	1					Personal Permanente	31.746.854
8	0	3	11	1	1	1				Retribución del Cargo	15.196.533
8	0	3	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	15.196.533
8	0	3	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	15.196.533
8	0	3	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	7.704.993
8	0	3	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	7.704.993
8	0	3	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	7.704.993
8	0	3	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	1.908.459
8	0	3	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	1.908.459
8	0	3	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	1.908.459
8	0	3	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	6.936.869
8	0	3	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	6.936.869
8	0	3	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	6.936.869
8	0	3	11	1	5					Asistencia Social al Personal	1.133.612
8	0	3	11	1	5	1				Seguros de Riesgo de Trabajo	1.084.449
8	0	3	11	1	5	1		21		Gastos Corrientes	1.084.449
8	0	3	11	1	5	1		21	1	Moneda Nacional	1.084.449
8	0	3	11	1	5	9				Otras Asistencias Sociales al Personal	49.163
8	0	3	11	1	5	9		21		Gastos Corrientes	49.163
8	0	3	11	1	5	9		21	1	Moneda Nacional	49.163
8	0	3	11	1	6					Beneficios y Compensaciones	216.960
8	0	3	11	1	6			21		Gastos Corrientes	216.960
8	0	3	11	1	6			21	1	Moneda Nacional	216.960
8	0	3	11	1	8					Personal contratado	14.930.071
8	0	3	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	8.678.003
8	0	3	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	8.678.003
8	0	3	11	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	8.678.003
8	0	3	11	1	8	2				Adicionales al contrato	1.567.570
8	0	3	11	1	8	2		21		Gastos Corrientes	1.567.570
8	0	3	11	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	1.567.570
8	0	3	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	853.797
8	0	3	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	853.797
8	0	3	11	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	853.797
8	0	3	11	1	8	5				Contribuciones patronales	3.103.384
8	0	3	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	3.103.384
8	0	3	11	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	3.103.384

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 56

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
8	0	3	11	1	8	7				Contratos especiales	727.317
8	0	3	11	1	8	7		21		Gastos Corrientes	727.317
8	0	3	11	1	8	7		21	1	Moneda Nacional	727.317
8	0	3	11	2						Bienes de Consumo	842.000
8	0	3	11	2				21		Gastos Corrientes	842.000
8	0	3	11	2				21	1	Moneda Nacional	842.000
8	0	3	11	3						Servicios No Personales	1.567.617
8	0	3	11	3	1					Servicios Básicos	744.800
8	0	3	11	3	1			21		Gastos Corrientes	744.800
8	0	3	11	3	1			21	1	Moneda Nacional	744.800
8	0	3	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	20.200
8	0	3	11	3	3			21		Gastos Corrientes	20.200
8	0	3	11	3	3			21	1	Moneda Nacional	20.200
8	0	3	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	40.293
8	0	3	11	3	4			21		Gastos Corrientes	40.293
8	0	3	11	3	4			21	1	Moneda Nacional	40.293
8	0	3	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	380.514
8	0	3	11	3	5			21		Gastos Corrientes	380.514
8	0	3	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	380.514
8	0	3	11	3	7					Pasajes y Viáticos	320.310
8	0	3	11	3	7			21		Gastos Corrientes	320.310
8	0	3	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	320.310
8	0	3	11	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	55.000
8	0	3	11	3	8			21		Gastos Corrientes	55.000
8	0	3	11	3	8			21	1	Moneda Nacional	55.000
8	0	3	11	3	9					Otros Servicios	6.500
8	0	3	11	3	9			21		Gastos Corrientes	6.500
8	0	3	11	3	9			21	1	Moneda Nacional	6.500
8	0	3	12							Recursos Propios	487.567
8	0	3	12	3						Servicios No Personales	487.567
8	0	3	12	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	7.059
8	0	3	12	3	3			21		Gastos Corrientes	7.059
8	0	3	12	3	3			21	1	Moneda Nacional	7.059
8	0	3	12	3	7					Pasajes y Viáticos	110.937
8	0	3	12	3	7			21		Gastos Corrientes	110.937
8	0	3	12	3	7			21	1	Moneda Nacional	110.937
8	0	3	12	3	9					Otros Servicios	369.571
8	0	3	12	3	9			21		Gastos Corrientes	369.571
8	0	3	12	3	9			21	1	Moneda Nacional	369.571
9										Investigación y Diagnóstico de Factores de Riesgo Nutricional	24.115.074
9	0	3								SERVICIOS SOCIALES	24.115.074
9	0	3	11							Tesoro Nacional	24.115.074
9	0	3	11	1						Gastos en Personal	22.292.768

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 56

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
9	0	3	11	1	1					Personal Permanente	17.795.206
9	0	3	11	1	1	1				Retribución del Cargo	7.142.710
9	0	3	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	7.142.710
9	0	3	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	7.142.710
9	0	3	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	5.694.383
9	0	3	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	5.694.383
9	0	3	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	5.694.383
9	0	3	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	1.069.757
9	0	3	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	1.069.757
9	0	3	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	1.069.757
9	0	3	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	3.888.356
9	0	3	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	3.888.356
9	0	3	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	3.888.356
9	0	3	11	1	5					Asistencia Social al Personal	507.081
9	0	3	11	1	5	1				Seguros de Riesgo de Trabajo	507.081
9	0	3	11	1	5	1		21		Gastos Corrientes	507.081
9	0	3	11	1	5	1		21	1	Moneda Nacional	507.081
9	0	3	11	1	6					Beneficios y Compensaciones	203.443
9	0	3	11	1	6			21		Gastos Corrientes	203.443
9	0	3	11	1	6			21	1	Moneda Nacional	203.443
9	0	3	11	1	8					Personal contratado	3.787.038
9	0	3	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	2.350.551
9	0	3	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	2.350.551
9	0	3	11	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	2.350.551
9	0	3	11	1	8	2				Adicionales al contrato	381.340
9	0	3	11	1	8	2		21		Gastos Corrientes	381.340
9	0	3	11	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	381.340
9	0	3	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	227.657
9	0	3	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	227.657
9	0	3	11	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	227.657
9	0	3	11	1	8	5				Contribuciones patronales	827.490
9	0	3	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	827.490
9	0	3	11	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	827.490
9	0	3	11	2				21		Bienes de Consumo	753.645
9	0	3	11	2				21		Gastos Corrientes	753.645
9	0	3	11	2				21	1	Moneda Nacional	753.645
9	0	3	11	3						Servicios No Personales	1.068.661
9	0	3	11	3	1					Servicios Básicos	129.685
9	0	3	11	3	1			21		Gastos Corrientes	129.685
9	0	3	11	3	1			21	1	Moneda Nacional	129.685
9	0	3	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	63.650
9	0	3	11	3	3			21		Gastos Corrientes	63.650
9	0	3	11	3	3			21	1	Moneda Nacional	63.650
9	0	3	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	290.370
9	0	3	11	3	4			21		Gastos Corrientes	290.370
9	0	3	11	3	4			21	1	Moneda Nacional	290.370

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 56

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
9	0	3	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	39.330
9	0	3	11	3	5			21		Gastos Corrientes	39.330
9	0	3	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	39.330
9	0	3	11	3	7					Pasajes y Viáticos	543.626
9	0	3	11	3	7			21		Gastos Corrientes	543.626
9	0	3	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	543.626
9	0	3	11	3	9					Otros Servicios	2.000
9	0	3	11	3	9			21		Gastos Corrientes	2.000
9	0	3	11	3	9			21	1	Moneda Nacional	2.000
10										Investigación, Desarrollo y Servicios en Endemo - Epidemias	12.307.427
10	0	3								SERVICIOS SOCIALES	12.307.427
10	0	3	11							Tesoro Nacional	10.363.498
10	0	3	11	1						Gastos en Personal	9.857.930
10	0	3	11	1	1					Personal Permanente	4.563.568
10	0	3	11	1	1	1				Retribución del Cargo	2.347.834
10	0	3	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	2.347.834
10	0	3	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	2.347.834
10	0	3	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	944.230
10	0	3	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	944.230
10	0	3	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	944.230
10	0	3	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	274.338
10	0	3	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	274.338
10	0	3	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	274.338
10	0	3	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	997.166
10	0	3	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	997.166
10	0	3	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	997.166
10	0	3	11	1	5					Asistencia Social al Personal	215.743
10	0	3	11	1	5	1				Seguros de Riesgo de Trabajo	215.743
10	0	3	11	1	5	1		21		Gastos Corrientes	215.743
10	0	3	11	1	5	1		21	1	Moneda Nacional	215.743
10	0	3	11	1	6					Beneficios y Compensaciones	67.238
10	0	3	11	1	6			21		Gastos Corrientes	67.238
10	0	3	11	1	6			21	1	Moneda Nacional	67.238
10	0	3	11	1	8					Personal contratado	5.011.381
10	0	3	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	3.113.709
10	0	3	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	3.113.709
10	0	3	11	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	3.113.709
10	0	3	11	1	8	2				Adicionales al contrato	501.397
10	0	3	11	1	8	2		21		Gastos Corrientes	501.397
10	0	3	11	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	501.397
10	0	3	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	301.259
10	0	3	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	301.259
10	0	3	11	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	301.259

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO
ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 56

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
10	0	3	11	1	8	5				Contribuciones patronales	1.095.016
10	0	3	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	1.095.016
10	0	3	11	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	1.095.016
10	0	3	11	2						Bienes de Consumo	109.622
10	0	3	11	2				21		Gastos Corrientes	109.622
10	0	3	11	2				21	1	Moneda Nacional	109.622
10	0	3	11	3						Servicios No Personales	395.946
10	0	3	11	3	1					Servicios Básicos	5.890
10	0	3	11	3	1			21		Gastos Corrientes	5.890
10	0	3	11	3	1			21	1	Moneda Nacional	5.890
10	0	3	11	3	2					Alquileres y Derechos	41.200
10	0	3	11	3	2			21		Gastos Corrientes	41.200
10	0	3	11	3	2			21	1	Moneda Nacional	41.200
10	0	3	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	55.900
10	0	3	11	3	3			21		Gastos Corrientes	55.900
10	0	3	11	3	3			21	1	Moneda Nacional	55.900
10	0	3	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	29.630
10	0	3	11	3	4			21		Gastos Corrientes	29.630
10	0	3	11	3	4			21	1	Moneda Nacional	29.630
10	0	3	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	8.130
10	0	3	11	3	5			21		Gastos Corrientes	8.130
10	0	3	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	8.130
10	0	3	11	3	7					Pasajes y Viáticos	245.596
10	0	3	11	3	7			21		Gastos Corrientes	245.596
10	0	3	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	245.596
10	0	3	11	3	9					Otros Servicios	9.600
10	0	3	11	3	9			21		Gastos Corrientes	9.600
10	0	3	11	3	9			21	1	Moneda Nacional	9.600
10	0	3	12							Recursos Propios	1.943.929
10	0	3	12	3						Servicios No Personales	1.943.929
10	0	3	12	3	9					Otros Servicios	1.943.929
10	0	3	12	3	9			21		Gastos Corrientes	1.943.929
10	0	3	12	3	9			21	1	Moneda Nacional	1.943.929
11										Coordinación y Apoyo a la Red de Laboratorios	3.740.881
11	0	3								SERVICIOS SOCIALES	3.740.881
11	0	3	11							Tesoro Nacional	3.740.881
11	0	3	11	1						Gastos en Personal	3.649.606
11	0	3	11	1	1					Personal Permanente	1.649.886
11	0	3	11	1	1	1				Retribución del Cargo	718.366
11	0	3	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	718.366
11	0	3	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	718.366
11	0	3	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	471.828

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 56

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
11	0	3	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	471.828
11	0	3	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	471.828
11	0	3	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	99.183
11	0	3	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	99.183
11	0	3	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	99.183
11	0	3	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	360.509
11	0	3	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	360.509
11	0	3	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	360.509
11	0	3	11	1	5					Asistencia Social al Personal	85.404
11	0	3	11	1	5	1				Seguros de Riesgo de Trabajo	85.404
11	0	3	11	1	5	1		21		Gastos Corrientes	85.404
11	0	3	11	1	5	1		21	1	Moneda Nacional	85.404
11	0	3	11	1	8					Personal contratado	1.914.316
11	0	3	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	1.211.957
11	0	3	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	1.211.957
11	0	3	11	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	1.211.957
11	0	3	11	1	8	2				Adicionales al contrato	168.992
11	0	3	11	1	8	2		21		Gastos Corrientes	168.992
11	0	3	11	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	168.992
11	0	3	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	115.078
11	0	3	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	115.078
11	0	3	11	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	115.078
11	0	3	11	1	8	5				Contribuciones patronales	418.289
11	0	3	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	418.289
11	0	3	11	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	418.289
11	0	3	11	2						Bienes de Consumo	20.539
11	0	3	11	2				21		Gastos Corrientes	20.539
11	0	3	11	2				21	1	Moneda Nacional	20.539
11	0	3	11	3						Servicios No Personales	70.736
11	0	3	11	3	1					Servicios Básicos	4.940
11	0	3	11	3	1			21		Gastos Corrientes	4.940
11	0	3	11	3	1			21	1	Moneda Nacional	4.940
11	0	3	11	3	2					Alquileres y Derechos	38.000
11	0	3	11	3	2			21		Gastos Corrientes	38.000
11	0	3	11	3	2			21	1	Moneda Nacional	38.000
11	0	3	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	11.814
11	0	3	11	3	5			21		Gastos Corrientes	11.814
11	0	3	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	11.814
11	0	3	11	3	7					Pasajes y Viáticos	15.982
11	0	3	11	3	7			21		Gastos Corrientes	15.982
11	0	3	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	15.982
TOTAL											805.275.789

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 56

S U B P R	P R O Y	A C T O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1									Conducción, Coordinación y Administración	2.682.837
0	0	1	3								SERVICIOS SOCIALES	2.682.837
0	0	1	3	5							Ciencia y Técnica	2.682.837
0	0	1	3	5	11						Tesoro Nacional	2.682.837
0	0	1	3	5	11	5					Transferencias	2.682.837
0	0	1	3	5	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	2.682.837
0	0	1	3	5	11	5	1	6			Transf. para Activ. Científicas o Académicas	2.682.837
0	0	1	3	5	11	5	1	6	9999		Sin discriminar	2.682.837
0	0	1	3	5	11	5	1	6	9999	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	2.682.837
TOTAL											2.682.837	

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
Actividades:					
01	Conducción, Coordinación y Administración	Administración Nacional de Laboratorios e Instit. de Salud (ANLIS) Dr. Carlos G. Malbrán	271.708.659	50	0
Subprograma:					
1	Desarrollo y Producción de Biológicos				
Actividades:					
01	Desarrollo y Producción de Biológicos	Instituto Nacional de Producción de Biológicos	74.556.929	51	0
SUBTOTAL SUBPROGRAMA 1:			74.556.929	51	0
Subprograma:					
2	Investigación, Docencia y Servicio en Infecciones Bacterianas, Micóticas, Parasitarias y Virósicas				
Actividades:					
01	Investigación, Docencia y Servicio en Infecciones Bacterianas, Micóticas, Parasitarias y Virósicas	Instituto Nacional de Enfermedades Infecciosas Agudas	153.515.863	79	0
03	Investigación y Docencia con Entidades del Exterior	Instituto Nacional de Enfermedades Infecciosas Agudas	2.249.000	0	0
SUBTOTAL SUBPROGRAMA 2:			155.764.863	79	0
Subprograma:					
3	Investigación, Desarrollo y Servicio en Enfermedades Parasitarias				
Actividades:					
01	Investigación y Docencia	Instituto Nacional de Parasitología Dr. Mario Fatała Chabén	51.240.449	41	0

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
03	Investigación y Docencia con Entidades del Exterior	Instituto Nacional de Parasitología Dr. Mario Fatała Chaben	800.000	0	0
SUBTOTAL SUBPROGRAMA 3:			52.040.449	41	0
Subprograma:					
4	Investigación, Desarrollo y Servicio en Virosis Humanas. Producción de Vacunas contra la Fiebre Hemorrágica Argentina - FHA				
Actividades:					
01	Investigación y Docencia	Instituto Nacional de Enfermedades Virales Humanas Dr. Julio Maiztegui	67.848.081	42	0
SUBTOTAL SUBPROGRAMA 4:			67.848.081	42	0
Subprograma:					
5	Control de Calidad de Biológicos				
Actividades:					
01	Control de Calidad de Biológicos	Centro Nacional de Control de Calidad de Biológicos	25.457.236	27	0
SUBTOTAL SUBPROGRAMA 5:			25.457.236	27	0
Subprograma:					
6	Control de Tuberculosis y Otras Enfermedades Respiratorias				
Actividades:					
01	Investigación y Docencia	Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Dr. Emilio Coni	32.749.915	31	0
02	Servicios para el Control de Enfermedades Respiratorias	Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Dr. Emilio Coni	729.584	0	0
SUBTOTAL SUBPROGRAMA 6:			33.479.499	31	0

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
Subprograma:					
7	Capacitación y Atención de Factores de Riesgo Genético				
Actividades:					
01	Investigación y Docencia	Centro Nacional de Genética Médica	33.332.010	38	0
SUBTOTAL SUBPROGRAMA 7:			33.332.010	38	0
Subprograma:					
8	Capacitación y Servicios Epidemiológicos y de Infecciones Intrahospitalarias				
Actividades:					
01	Investigación y Docencia	Instituto Nacional de Epidemiología Dr. Juan H. Jara	50.924.681	68	0
SUBTOTAL SUBPROGRAMA 8:			50.924.681	68	0
Subprograma:					
9	Investigación y Diagnóstico de Factores de Riesgo Nutricional				
Actividades:					
01	Investigación y Docencia	Centro Nacional de Investigaciones Nutricionales	24.115.074	32	0
SUBTOTAL SUBPROGRAMA 9:			24.115.074	32	0
Subprograma:					
10	Investigación, Desarrollo y Servicios en Endemo - Epidemias				
Actividades:					
01	Investigación y Docencia	Centro Nacional de Diagnóstico e Investigación de Endemo-Epidemias	12.307.427	7	0
SUBTOTAL SUBPROGRAMA 10:			12.307.427	7	0

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
Subprograma:					
11	Coordinación y Apoyo a la Red de Laboratorios				
Actividades:					
01	Docencia	Centro Nacional de Red de Laboratorios	3.740.881	6	0
SUBTOTAL SUBPROGRAMA 11:			3.740.881	6	0
TOTAL:			805.275.789	472	0

RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 56

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA

Planta Permanente

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Interventor ANLIS Dr. Carlos G. Malbrán	1	0
---	---	---

Subtotal Escalafón	1	0
---------------------------	----------	----------

FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL

Auditor Interno Titular	1	0
-------------------------	---	---

Subtotal Escalafón	1	0
---------------------------	----------	----------

PERSONAL PROFESIONAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS HOSPITALARIOS Y ASISTENCIALES

Profesional Principal	46	0
Profesional Principal Grado 6	7	0
Profesional Principal Grado 7	12	0
Profesional Principal Grado 8	11	0
Profesional Principal Grado 9	8	0
Profesional Principal Grado 10	11	0
Profesional Principal Grado 11	5	0
Profesional Principal Grado 12	4	0
Profesional Adjunto	33	0
Profesional Adjunto Grado 3	7	0
Profesional Adjunto Grado 4	7	0
Profesional Adjunto Grado 5	12	0
Profesional Adjunto Grado 6	22	0
Profesional Adjunto Grado 7	24	0
Profesional Adjunto Grado 8	5	0
Profesional Adjunto Grado 9	1	0
Profesional Asistente	21	0
Profesional Asistente Grado 1	1	0
Profesional Asistente Grado 2	5	0
Profesional Asistente Grado 3	1	0

Subtotal Escalafón	243	0
---------------------------	------------	----------

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA

Personal del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP)

A	1	0
B	7	0
C	64	0
D	102	0
E	48	0
F	5	0
Subtotal Escalafón	227	0
TOTAL DEL PROGRAMA 56	472	0

LISTADO DE SUBPROGRAMAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Desarrollo y Producción de Biológicos	Instituto Nacional de Producción de Biológicos	74.556.929
02	Investigación, Docencia y Servicio en Infecciones Bacterianas, Micóticas, Parasitarias y Virósicas	Instituto Nacional de Enfermedades Infecciosas Agudas	155.764.863
03	Investigación, Desarrollo y Servicio en Enfermedades Parasitarias	Instituto Nacional de Parasitología Dr. Mario Fatała Chabén	52.040.449
04	Investigación, Desarrollo y Servicio en Virosis Humanas. Producción de Vacunas contra la Fiebre Hemorrágica Argentina - FHA	Instituto Nacional de Enfermedades Virales Humanas Dr. Julio Maiztegui	67.848.081
05	Control de Calidad de Biológicos	Centro Nacional de Control de Calidad de Biológicos	25.457.236
06	Control de Tuberculosis y Otras Enfermedades Respiratorias	Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Dr. Emilio Coni	33.479.499
07	Capacitación y Atención de Factores de Riesgo Genético	Centro Nacional de Genética Médica	33.332.010
08	Capacitación y Servicios Epidemiológicos y de Infecciones Intrahospitalarias	Instituto Nacional de Epidemiología Dr. Juan H. Jara	50.924.681
09	Investigación y Diagnóstico de Factores de Riesgo Nutricional	Centro Nacional de Investigaciones Nutricionales	24.115.074
10	Investigación, Desarrollo y Servicios en Endemo - Epidemias	Centro Nacional de Diagnóstico e Investigación de Endemo-Epidemias	12.307.427
11	Coordinación y Apoyo a la Red de Laboratorios	Centro Nacional de Red de Laboratorios	3.740.881
TOTAL			533.567.130

SUBPROGRAMA 01
DESARROLLO Y PRODUCCIÓN DE BIOLÓGICOS
UNIDAD EJECUTORA
INSTITUTO NACIONAL DE PRODUCCIÓN DE BIOLÓGICOS

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

A través de este subprograma el Instituto Nacional de Producción de Biológicos (INPB) tiene como misión contribuir a la mejora de la salud de la población, a través de la investigación, desarrollo, innovación tecnológica y manufactura de productos biológicos tales como vacunas, inmunoterápicos y reactivos de diagnóstico, con especial atención a los productos huérfanos. Todos ellos son destinados a la prevención, tratamiento y diagnóstico de las patologías de significación socio-sanitarias a nivel nacional.

Mediante convenios de cooperación e iniciativas propias, efectúa Proyectos de I+D+i (Investigación, Desarrollo e Innovación Productiva) con instituciones nacionales e internacionales, destinados a la obtención de nuevos productos y/o la optimización de procesos.

Por medio de este subprograma se ejecutan las siguientes acciones:

- Producción de antivenenos ofídicos, arácnidos y escorpiónicos habiendo incrementado actualmente de manera significativa la producción de estos biológicos.
- Producción de antitoxinas: diftérica y tetánica. Estos productos son destinados tanto para la generación de material de referencia secundario para el control de las respectivas vacunas como para fines terapéuticos.
- Producción de ingredientes farmacéuticos activos (IFAs) para formulación de vacunas combinadas, particularmente doble adultos y triple bacteriana.
- Producción de antisueros tipificadores de enterobacterias y *Vibrio cholerae*.
- Producción de derivados de micobacterias para uso terapéutico (BCG intravesical) y diagnóstico (Tuberculina PPD).
- Producción de lotes en desarrollo de nuevas tecnologías en vacunas contra la rabia (cultivos en BHK).
- Desarrollo de nuevas vacunas contra el Síndrome Urémico Hemolítico, el cual se enmarca en un Convenio marco de Cooperación con el Instituto FINLAY de la República de Cuba.
- Desarrollo de reactivos de diagnóstico para la detección de Leishmaniasis, previendo no sólo las necesidades nacionales sino también las de la región.

- Investigación y desarrollo de procesos piloto para la obtención de nuevos biológicos y mejoramiento de los actuales.
- Capacitación en materia de ofidismo, aracnidismo y prevención de accidentes por animales ponzoñosos.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Capacitación	Persona Capacitada	100
Difusión del Conocimiento	Documento Producido	11
Producción de Inmunoterapéuticos	Dosis	33.000
Producción de Reactivos de Diagnóstico	Dosis	250.000
Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	154.500
PRODUCCION BRUTA :		
Investigaciones	Investigación Activa	37

SUBPROGRAMA 02

**INVESTIGACIÓN, DOCENCIA Y SERVICIO EN INFECCIONES
BACTERIANAS, MICÓTICAS, PARASITARIAS Y VIRÓNICAS**

UNIDAD EJECUTORA

INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS AGUDAS

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El Instituto Nacional de Enfermedades Infecciosas (INEI) tiene como misión desarrollar y promover el conocimiento de las características biológicas de los virus, bacterias, parásitos y hongos, como agentes etiológicos en patologías humanas, sus vías de transmisión y su diagnóstico, constituyéndose en Laboratorio Nacional de Referencia en cuanto a vigilancia, investigación y desarrollo, en pos de los siguientes objetivos:

El INEI tiene los siguientes objetivos:

- Cumplir la actividad referencial de diagnóstico para todos los laboratorios microbiológicos del país.
- Asistir permanentemente a las redes de laboratorios y a las unidades centinelas en las temáticas que coordina.
- Capacitar estratégicamente al personal de estos laboratorios, transfiriéndoles conocimiento y tecnologías que le permitan aumentar la calidad de sus prestaciones.
- Realizar la vigilancia laboratorial de patologías transmisibles participando activamente con el Ministerio de Salud de la Nación en la prevención y control de las mismas.
- Cumplir con las actividades de investigación priorizando los estudios de enfermedades nuevas, emergentes y reemergentes, las de mayor prevalencia y las de mayor grado de morbimortalidad.
- Realizar la caracterización genética de las cepas que circulan en Argentina y en la región, como así también sus vías de transmisión, sus reservorios naturales y la resistencia antimicrobiana de las mismas. Establecer los factores de riesgo y la fisiopatogenia de las cepas que conlleva a la enfermedad aguda y crónica.
- Participar desde el laboratorio en el control de brotes y epidemias. Desarrollar nuevas herramientas de diagnóstico y de producción de reactivos que faciliten el diagnóstico rápido y preciso de las infecciones.
- Desarrollar y mantener materiales de referencia que puedan ser compartidos con laboratorios y organizaciones que así lo requieran.

- Documentar y difundir todas las actividades de la institución.
- Afianzar el sistema de gestión a fin de garantizar la calidad y asegurar el trabajo en condiciones de bioseguridad.
- Desarrollar acciones de capacitación para terceros y mantener la capacitación permanente de su personal.

En los últimos años el INEI viene trabajando activamente en el marco del Sistema de Gestión de Calidad con el fin de asegurar la calidad del diagnóstico referencial que realiza, verificando y/o validando las metodologías diagnósticas que aplica. Asimismo evalúa la calidad de las técnicas y procedimientos de laboratorios de las redes que coordina, para ello se llevan a cabo programas de control de calidad para el diagnóstico de diferentes patologías infecciosas. Año tras año se incorporaron nuevos laboratorios a los cuales se pueda llegar con ensayos de aptitud mejorando la calidad de los resultados que los mismos emiten.

En el campo de la investigación en salud realiza estudios epidemiológicos, filogeográficos, filogenéticos y desarrolla y adapta tecnologías de última generación.

La capacitación a terceros permite efectivizar la transferencia de tecnología, mantener la actualización del recurso humano en los temas que aborda la institución y coordinar la vigilancia de las enfermedades infecciosas con los laboratorios que componen las redes y las unidades centinelas.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Capacitación	Persona Capacitada	509
Control de Calidad de Técnicas y Procedimientos en Laboratorios	Laboratorio Controlado	1.915
Diagnóstico de Referencia	Determinación	151.711
Difusión del Conocimiento	Documento Producido	115
Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	187.441
PRODUCCION BRUTA :		
Investigaciones	Investigación Activa	43

SUBPROGRAMA 03

**INVESTIGACIÓN, DESARROLLO Y SERVICIO EN ENFERMEDADES
PARASITARIAS**

UNIDAD EJECUTORA

**INSTITUTO NACIONAL DE PARASITOLOGÍA DR. MARIO FATALA
CHABEN**

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

La función del Instituto Nacional de Parasitología "Dr. Mario Fatala Chaben" es promover, coordinar y realizar actividades de investigación epidemiológica, clínica, inmunológica y bioquímica; brindar servicios referenciales de salud a la comunidad; capacitar recursos humanos para la investigación y servicios; proveer biológicos y medicamentos específicos para un mejor diagnóstico, tratamiento y prevención de enfermedades prevalentes y emergentes (Chagas, leishmaniasis y otras parasitosis) y cooperar en la erradicación de las enfermedades endémicas en la Argentina y la región.

Dentro de los proyectos estratégicos en enfermedad de Chagas y leishmaniasis, la investigación clínica tendrá un rol prioritario para el período. De este modo se contemplan investigaciones para la identificación de blancos para la acción de nuevos agentes quimioterapéuticos. La búsqueda de mejores métodos diagnóstico y de indicadores de eficacia terapéutica se convierte en un fuerte desafío para el período. Otro desafío se relaciona con la búsqueda de alternativas al tratamiento de la cardiopatía en la enfermedad de Chagas.

Por otra parte, se realizarán acciones tendientes a:

- Sustener la producción de reactivos de diagnóstico en enfermedad de Chagas y leishmaniasis con el fin de proveer los mismos a todos los centros del país.
- Controlar la calidad del tratamiento médico, el diagnóstico en los laboratorios nacionales y provinciales y de todos los reactivos e insumos de uso en el diagnóstico de enfermedad de Chagas y leishmaniasis.
- Mejorar las herramientas para la detección de la transmisión congénita del *Trypanosoma cruzi* (enfermedad de Chagas) en áreas urbanas y rurales.
- Continuar las acciones de normatización y control del instituto como referente nacional en inmunosupresión.
- Continuar el rol referencial en la acción de nuevos casos de leishmaniasis visceral y cutánea en las áreas endémicas.

Por otra parte, los servicios esenciales que brinda la institución son:

- La capacitación de profesionales, personal técnico proveniente de hospitales públicos y privados de todo el país y países de la región.
- El diagnóstico serológico y parasitológico referencial de la infección por *T. cruzi* a pacientes derivados de centros asistenciales públicos y/o privados de todo el país.
- La atención clínica y cardiológica de la enfermedad de Chagas.
- El diagnóstico de leishmaniasis.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Atención de Pacientes	Consulta	9.300
Capacitación	Persona Capacitada	240
Diagnóstico de Referencia	Determinación	30.000
Difusión del Conocimiento	Documento Producido	44
Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	600.000
PRODUCCION BRUTA :		
Investigaciones	Investigación Activa	38

SUBPROGRAMA 04

**INVESTIGACIÓN, DESARROLLO Y SERVICIO EN VIROSIS HUMANAS.
PRODUCCIÓN DE VACUNAS CONTRA LA FIEBRE HEMORRÁGICA
ARGENTINA - FHA**

UNIDAD EJECUTORA
**INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES VIRALES HUMANAS DR.
JULIO MAIZTEGUI**

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El Instituto Nacional de Enfermedades Virales Humanas (INEVH) tiene por misión atender las demandas sanitarias y científicas generadas por la Fiebre Hemorrágica Argentina (FHA) y otras enfermedades virales humanas de alto impacto en salud, con especial énfasis en las virosis emergentes transmitidas por roedores y artrópodos (dengue, chikungunya, zika, fiebre amarilla, encefalitis por arbovirus y hantavirus).

Sus principales objetivos son:

- Desarrollar sus actividades de investigación, capacitación y producción. Estas últimas cubren áreas no atendidas por otros sectores públicos y privados en el país: producción de animales de laboratorio, de cultivos celulares, de plasma humano para uso terapéutico en FHA, de reactivos de diagnóstico y de vacunas virales para uso humano. Asociados a estas actividades se promueven otras tendientes a fortalecer nuevos desarrollos para nuestra industria nacional cuyos resultados serían de alto valor agregado a nivel mundial.
- Producir y/o proveer biológicos específicos para el control y prevención de enfermedades virales con especial énfasis en las patologías emergentes y controlables a corto plazo.
- Capacitar recursos humanos para la investigación y aplicación del conocimiento en el desarrollo y fortalecimiento de los servicios de salud.

Estos objetivos se alcanzan a través de la realización de diagnósticos, tratamientos, tareas de prevención, investigación clínica, epidemiológica y ecológica en relación a la FHA, dengue, chikungunya, zika, fiebre amarilla, encefalitis por arbovirus y hantavirus y otras arenaviriosis y arboviriosis. Se desarrollan investigaciones en terreno de la vacuna Candid # 1 y se continuará la producción de la misma y de otros biológicos, como así también las tareas de capacitación en áreas de su competencia.

En el INEVH se desarrolló una vacuna inocua, inmunogénica y efectiva contra la FHA (Candid # 1) que se está produciendo en sus laboratorios, con la posibilidad concreta de incorporar

otras vacunas de interés nacional y/o regional. En los últimos años se han producido las dosis de vacuna cubriendo el 100% de la demanda.

Asimismo, se extrajeron las dosis de plasma inmune (único tratamiento eficaz contra la FHA) que permitieron cubrir el 100% de su demanda. También se logró cubrir el 100% de la demanda diagnóstica y se produjeron los reactivos necesarios para su ejecución interna, además de abastecer el 100% de la demanda de los laboratorios provinciales.

Además de estos productos y servicios, el INEVH produce y mantiene animales de laboratorio libres de patógenos que permiten abastecer la demanda interna y cubrir la potencial demanda externa de otros programas. El Departamento de Producción de vacuna produce paralelamente las ampollas de agua estéril (diluyente de la vacuna). El área de control y aseguramiento de calidad cubre el 100% de la demanda interna de este servicio, con la posibilidad de cubrir demanda potencial de otros programas. Asimismo, desde este INEVH se atienden demandas de asistencia e investigación de los brotes de las enfermedades de su incumbencia.

Finalmente, el INEVH como centro nacional de referencia de la Red Nacional de dengue, zika, chikungunya, fiebre amarilla, encefalitis de San Luis y virus del Nilo Occidental, entre otros, coordina las actividades de la red, transfiere conocimiento y tecnología y provee insumos para los diagnósticos de estas patologías.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Capacitación	Persona Capacitada	100
Diagnóstico de Referencia	Determinación	21.000
Difusión del Conocimiento	Documento Producido	15
Producción de Biológicos de Uso Humano	Dosis	240.000
Producción de Inmunoterapéuticos	Dosis	100
Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	67.000
PRODUCCION BRUTA :		
Investigaciones	Investigación Activa	8
Producción de Vacuna 1 a Granel	Litro	34

SUBPROGRAMA 05
CONTROL DE CALIDAD DE BIOLÓGICOS

UNIDAD EJECUTORA
CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE CALIDAD DE BIOLÓGICOS

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El Centro Nacional de Control de Calidad de Biológicos tiene como objetivo garantizar la calidad de los productos biológicos empleados en el país en la prevención terapéutica y diagnóstico de enfermedades toxo-infecciosas, a través de las siguientes acciones:

- Controlar la calidad de los lotes de vacunas, inmunoterapéuticos y reactivos de diagnóstico adquiridos por el Ministerio de Salud de la Nación, con el fin de garantizar la calidad de los insumos básicos empleados en las Campañas Nacionales de Inmunización y la Vigilancia Epidemiológica; satisfaciendo además la demanda de organismos oficiales y de los laboratorios productores del país y del exterior.
- Realizar investigación biomédica de toxinas de diferentes procedencias, venenos animales, antígenos vacunales, sueros, microorganismos y otros principios activos, destinados al cuidado de la salud humana, a fin de mejorar y eficientizar la producción y el control de productos biológicos, trabajando en forma conjunta con otras instituciones del estado.
- Controlar la calidad de antisépticos, sanitizantes, desinfectantes y potabilizadores de agua.
- Controlar la calidad de agujas y jeringas en el marco de la Red Regional de la Laboratorios de Control de Jeringas de la Organización Panamericana de la Salud y la Organización Mundial de la Salud.
- Desarrollar métodos alternativos para la reducción, refinamiento o reemplazo de animales de laboratorio utilizados para la evaluación de: medicamentos para uso humano y veterinario, cosméticos, domisanitarios y agroquímicos, a través del empleo de nuevas tecnologías y plataformas de control.
- Brindar soporte técnico para la toma de decisiones por parte de las unidades efectoras, ante emergencias sanitarias en los temas de su competencia.
- Participar en el desarrollo de reactivos de diagnóstico de uso in vitro, a fin de colaborar con la vigilancia epidemiológica de enfermedades infecciosas.
- Establecer materiales de referencia empleados en la producción y control de productos biológicos y ensayos de laboratorio, a fin de demostrar la validez de los mismos y emitir resultados comparables.

- Realizar docencia en temas de control, requisitos de calidad de biológicos y sistema de gestión de la calidad a instituciones públicas y privadas, con modalidad a distancia, presencial y semipresencial.
- Difundir los avances realizados y las mejoras introducidas por el Centro en temas de su competencia, a través de la edición de documentos y la participación en disertaciones, conferencias y mesas redondas en eventos nacionales e internacionales.
- Asesorar técnicamente en temas de su competencia a organismos públicos y privados, empresas importadoras y comercializadoras de productos biológicos.
- Participar en comisiones de instituciones normalizadoras y "ad hoc", conformadas en ministerios y organismos nacionales en temas de su competencia.
- Colaborar con programas nacionales del Ministerio de Salud de la Nación, tales como la Dirección de Control de Enfermedades Inmunoprevenibles, el Programa Nacional de Control de Enfermedades Zoonóticas y del Ministerio de Agroindustria.
- Participar en Estudios Colaborativos con la Organización Mundial de la Salud para el establecimiento del Valor de la Propiedad de Materiales de Referencia (vacunas) a ser empleados en el control de calidad.
- Organizar la Red de Laboratorios de Emponzoñamientos a través de la convocatoria de laboratorios provinciales y nacionales.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Capacitación	Persona Capacitada	20
Control de Calidad de Productos Biológicos	Lote Controlado	25
Difusión del Conocimiento	Documento Producido	6
Producción de Patrones Biológicos de Referencia	Lote Producido	1
PRODUCCION BRUTA :		
Investigaciones	Investigación Activa	6

SUBPROGRAMA 06
**CONTROL DE TUBERCULOSIS Y OTRAS ENFERMEDADES
RESPIRATORIAS**

UNIDAD EJECUTORA
**INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS DR.
EMILIO CONI**

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias "Dr. Emilio Coni" (INER) tiene como objetivo el estudio y control de las enfermedades y problemas que afectan la salud de la población, principalmente las respiratorias. Las áreas temáticas específicas del INER son: enfermedades agudas (como leptospirosis, neumonías, bronquiolitis, bronquitis, gripe e infecciones de vías aéreas superiores), enfermedades crónicas (como tuberculosis, asma, EPOC, fibrosis quística y cardiovasculares) y otros problemas que afectan la salud de la población.

Entre sus objetivos se destacan:

- Realizar investigaciones en las áreas temáticas específicas del INER y desarrollar y evaluar nuevas tecnologías diagnósticas.
- Divulgar y transferir los resultados de investigaciones y desarrollos tecnológicos, coordinando actividades con los programas nacionales de control en áreas de competencia de la institución.
- Producir y abastecer de insumos biológicos (reactivos, medios de cultivo y paneles de control de calidad) destinados a las redes de laboratorio del área de incumbencia institucional.
- Controlar la calidad de productos biológicos propios y externos y evaluar el desempeño de los laboratorios de las redes nacionales que este Instituto conduce.
- Participar de la vigilancia epidemiológica y operativa, y realizar análisis de situación de los problemas sanitarios de competencia de la institución y de desigualdades en la distribución de enfermedades y determinantes sociales de la salud.
- Conducir y coordinar las Redes Nacionales de Laboratorios de Tuberculosis (TB) y Leptospirosis y los laboratorios nacionales de referencia correspondientes.
- Formar recursos humanos y equipos de salud: en redes de laboratorio y control de TB, leptospirosis y otras enfermedades y problemas de salud, principalmente del sistema respiratorio y en planificación y evaluación de programas sanitarios y epidemiología aplicada.

- Diseñar y evaluar estrategias de intervenciones de prevención y control de los problemas sanitarios de competencia de la institución.
- Realizar actividades de información y comunicación destinadas al ámbito sanitario, científico-tecnológico y a la comunidad.
- Asesorar y asistir a otras instituciones en las áreas de competencia y cumplir con los compromisos asumidos como Centro Colaborador de la Organización Panamericana de la Salud y la Organización Mundial de la Salud en epidemiología y control de la TB.

Entre las acciones de estudio y control de enfermedades y problemas de salud se encuentran: el diagnóstico referencial para el tratamiento oportuno, y la vigilancia epidemiológica y operativa, que permite por un lado la toma de decisiones en forma oportuna para las acciones de prevención y control y por el otro, monitorear y evaluar los avances en el control de las mismas.

Asimismo, para el logro de estos objetivos se trabaja en la obtención de los siguientes productos: investigaciones en salud, desarrollo tecnológico y difusión del conocimiento, diagnóstico referencial, evaluación de desempeño de laboratorios, control de calidad de productos biológicos, producción y abastecimiento de reactivos diagnósticos de uso in vitro, producción de paneles y medios de cultivo, vigilancia (laboratorial, registro y análisis de situación), capacitación, docencia, asistencia y supervisión técnica.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Capacitación	Persona Capacitada	170
Diagnóstico de Referencia	Determinación	9.500
Difusión del Conocimiento	Documento Producido	54
Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	35.500
PRODUCCION BRUTA :		
Investigaciones	Investigación Activa	22

SUBPROGRAMA 07
CAPACITACIÓN Y ATENCIÓN DE FACTORES DE RIESGO GENÉTICO

UNIDAD EJECUTORA
CENTRO NACIONAL DE GENÉTICA MÉDICA

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El Centro Nacional de Genética Médica tiene como misión la promoción, el desarrollo, y la coordinación de acciones y estrategias que contribuyan a reducir la morbi-mortalidad de la población en riesgo de padecer o transmitir enfermedades total o parcialmente genéticas, mediante la prestación de servicios especializados, la vigilancia epidemiológica, la investigación científica, la capacitación de recursos humanos y la transferencia tecnológica. Su accionar está centrado en la salud de la población, asegurando la equidad en el acceso al sistema de salud.

El desarrollo de sus acciones comprende cinco áreas:

- Prestación de servicios especializados: brindar asesoramiento especializado para resolver los problemas específicos relacionados con el diagnóstico y la prevención de las enfermedades de su incumbencia mediante la atención médica de la población en riesgo, con técnicas diagnósticas de alta complejidad. Fortalecer el trabajo en red con efectores de todas las jurisdicciones del país.
- Vigilancia epidemiológica: coordinar la vigilancia epidemiológica de las anomalías congénitas a través del Registro Nacional de Anomalías Congénitas. Desarrollar, participar y asesorar en la vigilancia epidemiológica de otras enfermedades de causas genéticas y multifactoriales.
- Investigación científica y transferencia tecnológica: fortalecer y desarrollar líneas de investigación en el área. Transferir tecnología diagnóstica a otras instituciones de salud.
- Capacitación de recursos humanos: asegurar la capacitación continua de los recursos humanos propios. Fortalecer y ampliar las residencias para la formación de especialistas en el área. Desarrollar actividades de capacitación para equipos de salud del primer nivel de atención y otras especialidades.
- Promoción de la salud: promover el acceso de la comunidad a la información sobre acciones de prevención y recursos asistenciales disponibles. Identificar y asesorar a otros organismos en la definición de prioridades y políticas de salud en el orden nacional.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Atención de Pacientes	Consulta	4.000
Capacitación	Persona Capacitada	450
Diagnóstico de Referencia	Determinación	2.200
Difusión del Conocimiento	Documento Producido	31
PRODUCCION BRUTA :		
Investigaciones	Investigación Activa	15

SUBPROGRAMA 08
**CAPACITACIÓN Y SERVICIOS EPIDEMIOLÓGICOS Y DE
INFECCIONES INTRAHOSPITALARIAS**

UNIDAD EJECUTORA
INSTITUTO NACIONAL DE EPIDEMIOLOGÍA DR. JUAN H. JARA

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El Instituto Nacional de Epidemiología "Dr. Juan Jara" contribuye a alcanzar el máximo desarrollo en epidemiología con el fin de profundizar la utilización de la misma como ciencia y herramienta de la salud pública, en las distintas jurisdicciones del país y en los países limítrofes. Se propone reforzar el análisis de la situación de la salud, la vigilancia epidemiológica y el desarrollo, implementación y evaluación de las acciones de prevención y control de patologías prevalentes; mediante la generación de conocimientos, métodos y técnicas epidemiológicas, la capacitación del recurso humano y la asesoría a los servicios y programas de salud; participando en la transferencia de tecnología, en la definición de prioridades y en el desarrollo de normas, con el propósito de mejorar la calidad de vida, el bienestar y la salud de la población.

El desarrollo de sus acciones comprende las siguientes áreas:

- Fortalecer la epidemiología a través del desarrollo conceptual y metodológico de la misma como interdisciplina científica, mediante la actualización y transferencia teórico-práctica permanente, aportando a la salud pública un instrumento básico para su gestión.
- Actualización conceptual de la epidemiología a través de un proceso dinámico de retroalimentación entre la teoría y la ejecución de líneas de investigación prioritarias, que respondan a los requerimientos nacionales, regionales y locales.
- Generar conocimiento sobre los determinantes de salud prevalentes en nuestro país a través de la investigación epidemiológica en toda su dimensión.
- Transferencia de metodología y tecnología mediante el asesoramiento a los efectores de programas de salud.
- Realizar el soporte epidemiológico a las acciones de prevención y control nacionales y jurisdiccionales de diversas patologías, fundamentalmente en análisis de situación de salud, estableciendo prioridades y evaluaciones de cobertura e impacto. Las acciones que se desarrollan son: infecciones hospitalarias, vigilancia de gripe, lesiones por causas externas y otras emergentes y reemergentes.
- Incorporar líneas relacionadas con la aplicación de la epidemiología en los sistemas locales de salud.

- Aplicar la epidemiología a través de la utilización, en diversas patologías, de metodología epidemiológica con el fin de contribuir en su prevención y control, brindando herramientas para establecer prioridades y realizar evaluaciones de cobertura de impacto.
- Dirigir y administrar las acciones del Programa Nacional de Epidemiología y Control de Infecciones Hospitalarias y del Programa Nacional de Vigilancia de Infecciones Hospitalarias de Argentina.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Capacitación	Persona Capacitada	610
Diagnóstico de Referencia	Determinación	7.920
Difusión del Conocimiento	Documento Producido	18
PRODUCCION BRUTA :		
Investigaciones	Investigación Activa	17

SUBPROGRAMA 09

**INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE FACTORES DE RIESGO
NUTRICIONAL**

UNIDAD EJECUTORA

CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES NUTRICIONALES

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El Centro Nacional de Investigaciones Nutricionales (CNIN) tiene por misión incorporar la problemática nutricional en la agenda política y en la planificación estratégica de salud.

Los datos obtenidos en las Encuestas Nacional de Nutrición y Salud y de Factores de Riesgo realizadas por el Ministerio de Salud de la Nación, constituyeron un hito en términos de epidemiología nutricional; la coexistencia de situaciones de déficit, junto con la elevada frecuencia de sobrepeso, obesidad, diabetes y factores de riesgo para enfermedades crónicas no transmisibles relacionadas con los hábitos de vida y alimentarios, dando cuenta de la importancia de la denominada “doble carga de enfermedad” que en Argentina, al igual que en otros países, constituye un problema sanitario relevante que requiere de estrategias específicas para su resolución. Esta doble carga de enfermedad impone exigencias enormes y crecientes a los gobiernos debido a los costos elevados de los tratamientos, así como a las personas y las familias, lo que se traduce en un costo más alto para la sociedad en términos de días de discapacidad y pérdida de calidad de vida.

El CNIN investiga, enuncia, elabora, propone y presta la cooperación técnica necesaria para la formulación y la ejecución de políticas públicas para modificar el estado nutricional mediante intervenciones tanto en el sector salud como en educación, desarrollo social e industria alimentaria, haciendo hincapié en la promoción de la nutrición, la alimentación saludable y la actividad física. Las acciones propuestas están destinadas a la promoción de prácticas y hábitos alimentarios saludables, de prácticas óptimas de lactancia materna y de alimentación complementaria en poblaciones vulnerables, de fortificación de alimentos básicos y dirigidos a algunos productos especiales, de suplementación con micronutrientes, de hábitos alimentarios saludables y de actividad física.

Entre las acciones destacables se señalan:

- Investigación de la distribución, prevalencia, características clínicas y tratamiento de las enfermedades vinculadas a la alimentación, nutrición y hábitos de vida de los individuos y de la comunidad.
- Capacitación de recursos humanos en el ámbito educativo, sanitario y comunitario como multiplicadores sociales de hábitos y conductas nutricionales saludables.
- Producción de reactivos de diagnóstico de iodo en sal de consumo humano como subproducto del Programa de Vigilancia de los Desórdenes por Déficit de Iodo.

- Difusión del conocimiento a través de publicaciones científicas, presentación en congresos, elaboración de manuales, difusión masiva de prácticas y hábitos saludables en alimentación y nutrición, cursos de capacitación en el área de salud, educación y comunidad en general.
- Asistencia a Redes de Laboratorios: red de laboratorios del Programa de Vigilancia de los Desórdenes por Déficit de Iodo (Puestos Centinelas) de las Provincias del NOA (Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy y Catamarca), de Cuyo (La Rioja y San Juan) y del NEA (Chaco y Misiones).

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Capacitación	Persona Capacitada	750
Difusión del Conocimiento	Documento Producido	4
Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	8.000
PRODUCCION BRUTA :		
Investigaciones	Investigación Activa	13

SUBPROGRAMA 10
**INVESTIGACIÓN, DESARROLLO Y SERVICIOS EN ENDEMO -
 EPIDEMIAS**

UNIDAD EJECUTORA
**CENTRO NACIONAL DE DIAGNÓSTICO E INVESTIGACIÓN DE
 ENDEMO-EPIDEMIAS**

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El Centro Nacional de Diagnóstico e Investigación de Endemo-Epidemias (CeNDIE) tiene como misión conducir investigaciones operativas multidisciplinarias en todo el territorio nacional que permitan desarrollar, validar, transferir y evaluar estrategias y herramientas de intervención, para el control y prevención de enfermedades como la leishmaniasis, enfermedad de Chagas y entomología médica, o aplicadas a enfermedades por solicitud de las autoridades sanitarias pertinentes, de acuerdo a las políticas de salud nacionales y en coordinación con los niveles ejecutivos y operativos involucrados.

Entre sus principales objetivos se encuentran:

- Leishmaniasis cutánea y visceral: generar mapas de distribución y riesgo; describir la dinámica en tiempo y espacio de las poblaciones de vectores; desarrollar, evaluar y transferir herramientas y estrategias verticales y horizontales para la vigilancia y control de vectores y reservorios, basadas en estudios eco-epidemiológicos y sociales; cumplir el papel referencial en el Programa Nacional.
- Enfermedad de Chagas: evaluar la eficacia del Benznidazol en la prevención de la morbimortalidad de Chagas en pacientes con cardiopatías y en el tratamiento de la infección crónica con *Trypanosoma cruzi* en población infantil; evaluar la calidad de la atención de pacientes infectados con *T. cruzi* residentes en áreas endémicas; identificar determinantes (factores de riesgo) de pérdida de oportunidades para el diagnóstico y tratamiento etiológico de niños infectados; evaluar el diagnóstico temprano de la infección congénita con *T. cruzi* usando pruebas serológicas.
- Dengue: describir la seroprevalencia y transmisión vertical en embarazadas en las provincias del norte argentino; cumplir el papel referencial para los programas específicos.
- Artrópodos de interés médico: desarrollar estudios de biología, distribución y taxonomía de artrópodos de interés sanitario (diptera, blattodea), cumplir el papel referencial en ámbitos académicos, programáticos y de la comunidad.

Entre las acciones destacables se señalan:

- Realizar investigaciones operativas multidisciplinarias para contribuir al diseño de estrategias de detección, monitoreo, prevención y control de las enfermedades antedichas.

- Desarrollar y validar herramientas, tecnologías y estrategias de prevención y control incrementando su eficiencia, eficacia, sostenibilidad y participación social, en coordinación con los programas de salud respectivos.
- Desarrollar y ensayar metodologías de transferencia y evaluación de los resultados de las investigaciones operativas a los diferentes niveles del sistema de salud, educativos y a la comunidad general.
- Asesorar, investigar y coordinar investigaciones ecológicas, taxonómicas y de impacto ambiental en entomología sanitaria con el objeto de contribuir al diagnóstico y desarrollo de estrategias de prevención y control.
- Evaluar insecticidas para uso en salud pública con el fin de determinar su aplicabilidad y efectividad en distintos insectos transmisores de enfermedades.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Capacitación	Persona Capacitada	200
Diagnóstico de Referencia	Determinación	11.000
Difusión del Conocimiento	Documento Producido	30
PRODUCCION BRUTA :		
Investigaciones	Investigación Activa	10

SUBPROGRAMA 11
COORDINACIÓN Y APOYO A LA RED DE LABORATORIOS

UNIDAD EJECUTORA
CENTRO NACIONAL DE RED DE LABORATORIOS

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El Centro Nacional de Red de Laboratorios tiene la misión de establecer un sistema efectivo de información y capacitación para los laboratorios pertenecientes a la red dedicados al diagnóstico de enfermedades de incumbencia de la ANLIS, garantizando a la población igualdad de oportunidad diagnóstica y proveyendo especificidad a la vigilancia epidemiológica.

En los últimos años se cubrió una necesidad de los efectores de los sistemas de salud provinciales, con miras a resolver problemas específicos relacionados con el diagnóstico y tratamiento y para encarar investigaciones relacionadas con aspectos moleculares e inmunológicos de las infecciones producidas por micro-organismos de importancia en salud.

Entre las acciones destacables se señalan:

- Realización de la Maestría en Microbiología Molecular, en convenio entre la ANLIS y la Universidad Nacional de General San Martín (UNSAM), para capacitar a profesionales pertenecientes a las redes temáticas de otros subprogramas de la ANLIS y programas de salud nacionales y provinciales.
- Capacitación en una reunión anual de las Redes de Laboratorio, convocando a los profesionales de la región relacionados con las redes de los subprogramas de la ANLIS a capacitación a distancia con las diferentes jurisdicciones.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Capacitación	Persona Capacitada	40

OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 95
SERVICIOS DE LA DEUDA

Servicio Administrativo Financiero
906

DESCRIPCIÓN DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS

Incluye los servicios de la deuda.

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 95

G R U P O	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	S P A R	E C O N	M O N	D E N O M I N A C I O N	I M P O R T E
0	0	5								DEUDA PUBLICA	23.500
0	0	5	11							Tesoro Nacional	23.500
0	0	5	11	7						Servicio de la Deuda y Disminución de Otros Pasivos	23.500
0	0	5	11	7	3					Intereses por Préstamos Recibidos	23.500
0	0	5	11	7	3	2				Intereses por Préstamos de la Administración Central	23.500
0	0	5	11	7	3	2		21		Gastos Corrientes	23.500
0	0	5	11	7	3	2		21	1	Moneda Nacional	23.500
TOTAL											23.500

APLICACIONES FINANCIERAS

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 95

G R U P O	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N.	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	9								OTROS	310.000
0	9	11							Tesoro Nacional	310.000
0	9	11	7						Servicio de la Deuda y Disminución de Otros Pasivos	310.000
0	9	11	7	5					Amortización de Préstamos a Largo Plazo	310.000
0	9	11	7	5	2				De Préstamos Recibidos de la Administración Central	310.000
0	9	11	7	5	2		23		Aplicaciones Financieras	310.000
0	9	11	7	5	2		23	1	Moneda Nacional	310.000
TOTAL										310.000

FUENTES FINANCIERAS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
41				Contribuciones Figurativas	310.000
41	3			Contribuciones para Aplicaciones Financieras	310.000
41	3	1		Contribuciones Adm. Central para Aplicaciones Financieras	310.000
41	3	1	310	Ministerio de Salud	310.000
TOTAL					310.000